



**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**3.- Debate y votación de la moción N.º 52, subsiguiente a la Interpelación N.º 10L/4100-0092, relativa a posición sobre la actual situación del edificio de la Residencia Cantabria, cerrado desde mayo de 2016, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4200-0052]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 3.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Debate y votación de la moción número 52, subsiguiente a la interpelación número 92, relativa a la posición actual sobre la actual situación del edificio de la Residencia Cantabria, cerrado desde mayo de 2016, presentado por el Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor... Luego se quejan de que son los que más trabajan.

Sr. Palacio, hay que estar atentos. En turno de defensa del Grupo Mixto, tiene la palabra el Sr. Palacio durante un máximo de diez minutos.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señorías.

Nuestra moción de hoy tiene dos elementos esenciales. Por un lado, la necesidad de optimizar los recursos de los que dispone nuestra región. Todos sabemos que, si el concepto de economía es la asignación de recursos escasos, a necesidades ilimitadas; en el ámbito político, esta necesidad de asignar recursos escasos es todavía más importante.

Necesitamos aprovechar, y más en una región pequeña como la nuestra, todos los recursos de cualquier tipo que estén a nuestra disposición. Y cuando hablamos de todos los recursos, hablamos de la capacidad de los funcionarios, de la capacidad de nuestros políticos, de los inmuebles. Cualquier bien, cualquier recurso que podamos utilizar para poner al servicio nuestros ciudadanos debemos utilizarlo.

La Residencia de Cantabria ha sido tradicionalmente desde que se crea en los años 60, un recurso esencial de la sanidad pública. Ahora ha dejado de serlo y el edificio no está en uso. Y tenemos en marcha una propuesta, o un informe técnico, que dice: que el amianto utilizado en su fabricación, en su construcción, la hace ineficaz para el uso tal cual está planteada.

Bien. Es un recurso de gestión compleja. Aceptado. ¿Debe llevarnos a eso abandonar el uso de este solar o de este edificio? No.

Nuestra sorpresa es enorme cuando el señor consejero manifiesta con rotundidad que no necesitan la Residencia de Cantabria para nada, que no van a utilizar la Residencia de Cantabria para nada.

Primera parte o segunda parte de nuestra moción. Rehabilitamos eso, necesitamos utilizar ese solar. Tenemos que llegar a un acuerdo con el Estado para demolerlo de común acuerdo, o cofinanciado entre ambas partes. Y debemos llegar a un acuerdo con el Estado, para que la construcción que sustituya al actual se financie a partes iguales entre el Estado de Cantabria. Y si conseguimos que en vez de ser a partes iguales sea mayoritariamente por parte del Estado, pues fantástico. Pero no podemos renunciar a hacerlo.

Está en un lugar estratégico. Está al lado del Hospital Marqués de Valdecilla. Ubica ya bastantes dependencias del Servicio Cántabro de Salud. Por tanto, necesitamos ese edificio. Y necesitamos la financiación del Estado para hacerlo, porque carecemos de recursos económicos suficientes. Y además hay muchos proyectos que necesitan ubicación y que podrían situarse ahí.

La siguiente, o la primera de las cuestiones que planteamos en la moción y que he querido dejar en segundo lugar, tiene un carácter mucho más general.

No es la primera vez que desde esta tribuna hago una reflexión consistente en que los partidos que llegan al poder olvidan sus promesas. De hecho, he reconocido la capacidad inigualable que tiene el Partido Regionalista para ganar elecciones. Es objetivo. Sin un programa, sin una idea de Cantabria, sin una estrategia a largo plazo para la región son enormemente hábiles, enormemente hábiles en convencer a los ciudadanos para recibir los votos, unas elecciones tras otras, y es una habilidad que reconozco.

Pero hay límites que los políticos no debemos cruzar, que son mentir. No podemos mentir a nuestros ciudadanos. Y cuando lo hagamos, voluntaria o inadvertidamente, tenemos que asumir que hemos mentido, o que les hemos engañado, o que hemos ido como la intención y la nuestra era diametralmente distinta.



Los dos partidos en el Gobierno, los dos llevaban el trabajo con la Residencia de Cantabria o el futuro de la Residencia Cantabria en sus programas. Es más, se hicieron fotos; aquí tengo una, todos los ejemplos. Se hicieron fotos delante de la Residencia en Cantabria, explicando: es que vamos a rehabilitar el edificio, decía el Partido Socialista. Es que le vamos a demoler, le vamos a reconstruir, vamos a hacer una residencia de apartahoteles -me parece que era- para los habitantes o para los familiares de aquellas personas que tienen estancia prolongada y no tienen dónde quedarse. Es decir, nos íbamos a meter en el negocio de la hostelería.

El Partido Socialista se planteaba meterse simplemente para enfermos de larga estancia, de residentes de medida y larga estancia. Y además ambas promesas tenían como objeto otro de los de los fetiches a los que acudimos continuamente en Cantabria. Vamos a establecer laboratorios...; no se explicaba para qué. Pero se decía: Vamos a establecer laboratorios, vamos a colaborar con el IDIVAL, vamos a colocar a Cantabria gracias a este edificio en lo más puntero del mundo mundial.

Pasó el mes electoral y no se ha vuelto a hablar de la Residencia de Cantabria. No había proyecto antes de las elecciones, y en estos dos años que han transcurrido no se ha ejecutado ni se ha planteado ni se ha pedido un estudio, ni un proyecto, ni un pre proyecto, ni un anteproyecto, ni la posibilidad de proyecto; nada. Nada.

Y la semana pasada, nos dice el consejero que ni está ni se le espera al proyecto. Bien. Asumamos entonces que ni el Partido Regionalista ni el Partido Socialista tenían más interés en el edificio de la Residencia Cantabria que su uso electoral. Asumamos que ninguno de los dos partidos tenía más objeto con el edificio de la Residencia de Cantabria que engañar a los ciudadanos y prometer hasta conseguir el voto de los de los ciudadanos. Y asumamos que no es una correcta práctica política; habitual sí -tengo que reconocerlo- pero no es una correcta práctica política.

Y por eso lo que planteo a la cámara es -como primera cuestión- que los dos candidatos, el presidente, el actual presidente del Gobierno y el vicepresidente se retracten de sus afirmaciones: de que tenían un proyecto y que querían hacer algo en la Residencia, porque se ha demostrado que es falso y se ha demostrado; es decir, lo han demostrado por reconocimiento del propio miembro del Gobierno que tiene la competencia.

Y luego, por otro lado, que la Cámara, que entiendo que coincidirá conmigo en que es necesario utilizar ese inmueble y ese solar, inste al Gobierno a generar un proyecto para el antiguo edificio y para ese solar.

Son dos conceptos distintos, pero entiendo que los dos son perfectos en el planteamiento que tenemos que trasladar a los ciudadanos. Mayor seriedad en las propuestas políticas; mayor seriedad en cumplir lo prometido. En algún momento habrá que empezar.

Y luego demos utilidad a una de las mejores ubicaciones que tiene Cantabria y que es probablemente la adecuada para cualquier proyecto de ampliación o de mejora de nuestros servicios sanitarios.

Gracias. Buenos días.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

En el turno de fijación de posiciones, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos ha presentado una enmienda de modificación. Y para su defensa tiene la palabra el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Pues alguien en este Parlamento tiene que decirle la verdad a los cántabros. Y más concretamente, en este caso, a los santanderinos.

Miren, antes de que se derribe, de que se desmonte la Residencia Cantabria y de que se puedan desarrollar un proyecto, el que sea, en ese solar privilegiado entre Valdecilla y la Universidad de Medicina; antes de que eso ocurra, llegará el AVE al Sardinero. Es decir, pasarán lustros, y ahí seguirá ese edificio años y años como monumento a la desidia, a la incapacidad y a la falta de compromiso del Gobierno de Cantabria con el desarrollo de esta región, y en particular con la ciudad de Santander.

Voy a hacer un repaso cronológico a lo que ustedes, señores del Partido Regionalista y del Partido Socialista, han hecho.

La Residencia se cierra en 2016, hace casi 5 años, y solamente han hablado ustedes de proyectos para ese edificio y para ese solar, en la campaña electoral de 2019. Ya está. Ya he acabado. No tengo nada más que añadir. Porque eso es todo lo que ustedes han hecho.



En cinco años, no han sido ustedes capaces ni siquiera de hablar y negociar con la Tesorería de la Seguridad Social, que es la dueña del edificio y del terreno, para conseguir la cesión de ese solar y desarrollar algún proyecto. Pues ni eso han hecho. Nada. Incluso se han jactado de no querer saber nada ni del edificio ni de ese solar, salvo en campaña electoral.

Mire, hay dos cosas en las que estoy seguro que podamos estar todos de acuerdo.

Primero, que sería muy importante para Cantabria desarrollar un proyecto biosanitario, de investigación, científico entorno a Valdecilla, al Idival, al Iditec, etcétera. Y es tan importante, tan importante ese proyecto que creo que todos estamos de acuerdo. Y se han mandado al Gobierno de España para que lo lleve a Europa, a ver si cuaja ese proyecto en los fondos de recuperación europeos.

Y otra cuestión en la que estaremos de acuerdo, en que uno de los lugares ideales para desarrollar ese proyecto sería sin ninguna duda: el solar que ocupa la Residencia Cantabria. Y estamos todos de acuerdo en que esto es así.

Mire, 9 de abril de 2019, campaña electoral: Revilla propone construir en el espacio que aún ocupa la antigua Residencia, un área sanitaria complementaria con laboratorios, centro de investigación y un apartahotel de media y larga estancia para los familiares de quienes vengan a Cantabria, a recibir tratamiento.

14 de mayo de 2019 -también en campaña electoral-: El Sr. Zuloaga, plantea un plan director para rehabilitar la Residencia Cantabria, en un centro de media estancia. Aquí el Sr. Zuloaga sabía que quería hacer algo, pero no sabía qué. Porque hay un informe que dice con rotundidad: que es mucho más barato quitar ese edificio, derribarle o desmontarle y crear uno nuevo, que rehabilitarlo.

22 de mayo, también el Partido Popular presentó un proyecto para en ese solar, crear un parque científico y tecnológico.

Y yo les pregunto, señorías, si estamos de acuerdo en el proyecto y también estamos de acuerdo en que la Residencia Cantabria sería un lugar idóneo para desarrollar ese proyecto ¿Por qué no se ha incluido, o por qué no se va a incluir en el proyecto que ustedes mismos vendieron en campaña electoral de crear en ese solar, el centro biomédico y de investigación, sustentado o apoyado con fondos europeos? ¿Por qué? Esa es la pregunta.

Miren ustedes, en 2019, como ya les he dicho, en campaña electoral, vendieron ese proyecto, el Sr. Revilla haciéndose una foto delante del propio edificio de la residencia y el Sr. Zuloaga en una visita Valdecilla, también expuso este proyecto de la residencia, también dijo que iba a poner televisión gratuita en todos los hospitales de Cantabria.

Al paso que vamos, acabaremos dentro de cinco años con Netflix en todos los hospitales gratuito.

Pero fíjense, fíjense lo que dijeron un año antes y un año después de esas promesas electorales. Declaraciones de la Consejería de Economía en el año 2018, un año antes de la promesa electoral, abro comillas, "El Gobierno de Cantabria no tiene intención de hacer nada con un edificio que no es de su propiedad y desconoce los planes que tiene la Tesorería de la Seguridad Social".

Y ahora escuchen lo que dijeron un año después de esa promesa electoral. Declaraciones del consejero de Sanidad hace una semana, como bien ha dicho la portavoz del Grupo Mixto, en este Parlamento, dijo literalmente, abro comillas, "Desde el punto de vista sanitario no nos interesa".

Es decir, han vendido ustedes en campaña electoral un proyecto del que llevan pasando olímpicamente cinco años. Ustedes sabían perfectamente que para derribar la residencia en Cantabria y desarrollar ese proyecto, necesitaban una cantidad de dinero que no tienen y que el Gobierno de España, viendo lo que hace por Cantabria, no estaría dispuesto a aportar.

Y, para terminar, y por eso no hicieron nada, ni siquiera pedir la cesión de esos terrenos. Y ahora que tendríamos la posibilidad de que este proyecto se pudiese financiar a través de los fondos europeos, como ustedes no han hecho absolutamente nada, me temo que no podría ejecutarse en el tiempo que la Unión Europea exige para financiarlo con los fondos de recuperación.

De nuevo son ustedes el Gobierno de la palabrería hueca.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Socialista, la Sra. De la Cuesta.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Buenos días, señor presidente. Buenos días, señorías.



La historia del Hospital Valdecilla y de la Residencia Cantabria es la historia del hacer y deshacer edificios para hacer crecer la sanidad pública. Y aquí estamos otra vez con este tema.

No es de extrañar, desde luego, que en la Residencia Cantabria haya sido objeto de interés durante la campaña electoral de los partidos políticos con perspectivas de Gobierno.

Fue nuestro primer hospital público y su breve historia nos ilustra sobre errores que no debieron cometerse. Para esto también, señorías, es necesaria la memoria histórica. Porque más allá de la vinculación emocional, del nacimiento de tantos cántabros o del lugar de trabajo de tantas y tantos profesionales que emotivamente hubieron de despedirse de ella en 2016; más allá de esto, la historia de la residencia Cantabria nos recuerda la importancia de la salud pública y de las buenas decisiones; de la correcta ejecución de políticas públicas.

Les recuerdo que se inauguró en 1969 y en 1972 se acordó su integración con el Hospital Valdecilla. Y el primer paso se produjo en 1970, cuando la extinta Diputación decidió demoler dos preciosos edificios, dos preciosos pabellones del Antiguo Hospital Valdecilla, para hacer un nuevo bloque médico-quirúrgico, que años después la madrugada, la mañana perdón del 2 de noviembre de 1999, colapso causando la muerte de nueve personas: Julia Hazas, Isabel Ortega, Karim Khan y Manuel Menezo y 15 heridos.

Efectivamente, durante la campaña electoral socialistas regionalistas y populares expusieron públicamente sus propuestas, pero tras las elecciones y contra todo pronóstico una pandemia cambió las circunstancias drásticamente. Podrían decir que no fue contra todo pronóstico, no se ría, así es, este y otros muchos proyectos han tenido que quedar paralizados, o no, pero de momento no se han podido ejecutar.

Y seamos serios, desde luego, podrían decir que no era contra todo pronóstico, porque es verdad que la ciencia venía insistiendo en que una de las consecuencias graves de la deforestación, de la pérdida de especies o de la ocupación humana del territorio sería la aparición de nuevos virus; pero lo cierto es que nadie, nadie en todo el mundo había adoptado medidas o se lo había creído.

Bien, efectivamente, los líderes entonces del actual Gobierno apostaron por proyectos de futuro para la Residencia Cantabria. Y, como les decía, pese a las risas del señor portavoz de VOX, este, como otros tantos, lamentablemente, ha tenido que ser relegado.

Y, más allá del contenido del pasado, del mandato representativo en una democracia representativa como la nuestra, lo cierto es que, como se suele decir en el ámbito jurídico, *pacta sunt servanda, rebus sic stantibus*; o sea, los compromisos adquiridos comprometen, son válidos, se mantienen vigentes mientras las circunstancias no cambian extraordinariamente.

Y no les digo nada, no les sorprenderá si les digo que la pandemia ha cambiado extraordinariamente las circunstancias.

De modo que, en nuestra opinión, no hay nada de que retractarse. Al contrario, hay que seguir diseñando estrategias a largo, corto y medio plazo, que se adecuen a las nuevas circunstancias y en función de los objetivos y prioridades planteadas.

Estrategias que han de recoger, lo que hemos aprendido en esta pandemia: la necesidad de reforzar la investigación y la innovación, la necesidad de reforzar a las universidades que investigan, es decir, a la Universidad de Cantabria, la protección ambiental y la seguridad de las personas.

Y en cuanto a los demás puntos de la moción, pues desde luego que consideramos que cualquier decisión sobre la investigación biomédica ha de hacerse contando con el IDIVAL o con la Universidad de Cantabria, o con aquellas instituciones que investigan en Cantabria. Pero, repito, una decisión aislada, un estudio aislado, sin estrategia global, como ustedes piden, pues no nos parece ni adecuado ni necesario.

Y lo que Cantabria necesita, en nuestra opinión, no son proyectos puntuales, sino una estrategia que nos lance de cara al futuro.

De modo que, señorías, votaremos en contra de la moción. Y, por cierto, no estaría de más revisar los textos una vez que se escriban, porque lo que se dice y lo que pone en el papel es distinto y a lo mejor incluso contiene algunas erratas.

Muchas gracias, señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra el Sr. Pascual.



EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Compartimos las razones que han promovido esta iniciativa. Y, efectivamente, estamos de acuerdo que hay que optimizar todos los recursos que hay en la comunidad autónoma de Cantabria. Otra cuestión es que entendamos la pertinencia de esta moción tal como está planteada.

Efectivamente, la Residencia Cantabria forma parte del patrimonio de la Tesorería del INSS, de la Seguridad Social; es decir, de los fondos patrimoniales que pretenden garantizar nuestras pensiones, las nuestras y las de todos los españoles.

Por tanto, no va a ser tarea fácil, que ese patrimonio sea cedido al Gobierno de Cantabria y planteemos desde el principio.

Y dicho esto, conviene señalar que existen precedentes de la posible desagregación del patrimonio de la Tesorería y su cesión a las comunidades autónomas. De hecho, el Gobierno socialista de Rodríguez Zapatero desagregó el patrimonio del INSS, de los hospitales transferidos a la comunidad autónoma de Cataluña; qué curioso a Cataluña, como siempre, por tanto, se puede hacer.

Señora consejera, transmítale al presidente que, si reivindica que lo mismo que a Cataluña se cedieron los hospitales y las parcelas, pues lo hagan con Cantabria. Al fin y al cabo, son socios.

Puede que es posible que la Residencia Cantabria no tenga desde el punto de vista asistencial ningún interés, pero no es admisible decir que desde el punto de vista sanitario no tiene interés.

Lo que ocurre es que probablemente hay interés en que no tenga interés y este dinamitado.

Que la consejería no tenga en marcha en estos momentos ningún proyecto en el solar y en el edificio de la Residencia Cantabria, como han manifestado, pues confirma lo que acabo, lo que acabo de decirles.

El edificio evidentemente presenta muchísimos problemas. Es un edificio inservible por la tipología constructiva, no tengo más que decirles que simplemente la altura, el reforzar no permite poner las instalaciones que hoy en día se necesitarían para cualquier recurso, porque quedarían los techos a menos de dos metros y quisiéramos meter la maquinaria en ese edificio. Pero además no se puede derribar, hay que desmontarlo y demolerlo. Por dos razones, primera, porque la técnica constructiva era con forjados forrados de amianto y, por tanto, hay que hacer un tratamiento especial forrado. Y, en segundo lugar, porque es una estructura de hierro y la normativa obliga a que se desmonte y se recicle. Por tanto, no es tan sencillo.

Por ciento, aproximadamente el coste estimado en esta operación hace unos años, hace seis años era de seis millones de euros, lo que costaría derribarlo. Tampoco estamos hablando aquí de un presupuesto excesivamente grande.

Pero lo fundamental es que no olvidemos que no solo está el edificio de la Residencia Cantabria en esa parcela, en esa parcela y otras instalaciones, y, por tanto, lo fundamental es que exista un plan director para toda la parcela, a partir del cual podemos plantearnos si revierte a Tesorería o no revierte, o sea, se destina a otros usos.

De lo que se trata es de..., no se trata de crear un recurso per se, sino un recurso para qué. Tener muy claro el plan que se quiere hacer y a partir de ahí tomar las decisiones que haya que tomar.

Pero entiendo yo que no se trata aquí de plantear desdeirse de problemas electorales, eso ya lo exigirán los ciudadanos cuando corresponda a quienes hicieron promesas electorales y luego no cumplieron. Porque además le recuerdo que, en esta cámara, los socios de Gobierno cuando plantearon su programa de Gobierno no tienen ni una sola palabra en el planteamiento que hicieron en esta cámara acerca de la Residencia ni de la parcela ni nada; en su programa de gobierno nos lo dijeron, que es lo que nosotros podríamos exigir en este Parlamento, no las promesas electorales que se hicieron en una campaña electoral.

Por tanto, instar a que el presidente en campaña se retracte o a que el candidato del Partido Socialista en aquel entonces también, de sus declaraciones, todas ellas electoralistas, creo que no cabe.

Y en cuanto a instar a que hagamos un estudio. Miren ustedes, si los estudios que hace el Gobierno son como la documentación que nos remite, que no lleva ni sello ni firma de nada de nada, pues no insten, no insten francamente. Porque miren, cuatro folios que nadie sabe quién lo ha escrito la documentación, escritos porque quién registro, escritos cuatro meses después de pedir la documentación; esto no son planes, esto no son planes realmente. Y, por tanto, hay que instar a que nos excluyan en los proyectos europeos, pues creo que no.

Lo que sí creo que merece reproche parlamentario es la dejadez del Gobierno acerca de esto, que no hayan manifestado y que simplemente nos digan ahora a la hora de plantear alternativas, porque creo que es una parcela que



además se está deteriorando ya, y, por tanto, supone un riesgo y que, en este momento, a mitad de legislatura, ni siquiera se hayan planteado qué hacer con ello si debiera preocupar en este, en este Parlamento.

Por tanto, aunque consideramos, como le he dicho al principio que lo que motivó la moción, creemos que, tal y como está redactada, no la podemos apoyar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Pascual.

Por el Grupo Regionalista tiene la palabra la Sra. Quevedo.

LA SRA. QUEVEDO AGUADO: Buenos días, señor presidente. Buenos días, señorías.

Todos sabemos que la situación actual provocada por la pandemia ha cambiado las prioridades en todos los aspectos, pero no tenga ninguna duda, este Gobierno sigue adelante, sigue adelante con que el edificio de la Residencia Cantabria tenga el futuro que se merece.

Seguiremos fieles a nuestras reivindicaciones en Madrid con nuestro senador, el Sr. Fernández Viadero, con nuestro diputado, Sr. Mazón no tengan ninguna duda.

Sabemos que el edificio lleva cerrado desde el año 2016. También sabemos que tiene un lamentable estado y que por su construcción a base de amianto debe ser demolido, no podemos rehabilitarlo.

Todo esto parece muy fácil aquí dicho así en unas palabras, pero hay un problema, estamos hablando de un proyecto que debe ser cofinanciado por el Gobierno central. Además, engloba un derribo, una transferencia de terrenos a una comunidad autónoma y un posterior estudio para valorar y establecer cuáles pueden ser sus posibilidades futuras.

Como pueden ver, deben de sincronizarse varias administraciones, con unos procesos muy costosos y muy largos.

Como saben, estamos inmersos en una pandemia lo decimos aquí cada lunes. Las prioridades han cambiado. Esto nos pide una financiación, la financiación que hay actualmente nos pide unas gestiones muy rápidas.

Los fondos europeos para la recuperación, que son los que ustedes nos están hablando, para llevar a cabo este, este proyecto exige, tiene unas exigencias muy marcadas, unos plazos de presentación muy cortos, donde, por las características particulares del asunto que estamos hoy tratando, no se puede gestionar a la misma velocidad.

Por todo ello, cuando se encaminen las circunstancias, continuaremos adelante, exigiendo y reivindicando una nueva realidad para La Residencia de Cantabria, porque es un gran proyecto de interés urbanístico, sanitario, económico y social, lo tenemos muy claro.

Señores del Grupo Ciudadanos y del Grupo VOX en su enmienda transaccional nos piden que nos retrasemos de algo en lo que creemos, eso como pueden pensar es imposible. Estamos ante una iniciativa muy grande para Cantabria, una iniciativa por la que se van, vamos a seguir luchando como el Gobierno central, pero hay que esperar a su debido tiempo.

También quiero decirles, señores del Grupo VOX que nuestro programa no está lleno de ocurrencias como dijo el lunes pasado, tampoco está lleno de promesas como ha dicho hoy. Está lleno de proyectos muy, muy claros y precisos; unos son de fácil y de fácil ejecución y cumplimiento muy rápido, pero otros deben de esperar.

Pero, claro, quizás es algo que ustedes no entiendan porque carecen de proyecto político, no, al menos no lo he encontrado. No, no se ría, no lo he encontrado. ¿Dónde está el programa electoral de VOX para Cantabria? Pues si no me dice lo contrario o me demuestra lo contrario, no lo hay, o, al menos no es accesible para la ciudadanía.

Así es muy fácil hacer una crítica fácil aquí cada lunes no tiene que retractarse de nada. No hay promesas incumplidas, no, no pisa charcos ni se moja.

Dar ideas scon opiniones personales suena muy bien, pero estas ideas están muy alejadas de las decisiones que hay que tomar cuando alguien tiene responsabilidades políticas.

Vamos a seguir hablando de programas electorales, señores de Ciudadanos, su programa lleno de ideas felices, las que todos queremos, y son tan difíciles de llevar a cabo: fomento de empleo, enseñanza de calidad, acceso a vivienda, transparencia. Vamos un programa lleno de utopías que lo mismo pueda servir para Cantabria, que para cualquier rincón de España. Y nos hablan de palabrería. En ambos casos se notan que los programas electorales están hechos muy lejos de Cantabria por personas que no conocen Cantabria. ¿Ven qué diferencia hay con el Partido Regionalista? Nuestro programa,



hablamos de proyectos muy concretos: Residencia Cantabria, Valdecilla, La Pasiega, al puerto de Santander, aeropuerto... pero también hablamos de proyectos para Santander, para cada comarca, para cada municipio y cada para cada pueblo.

Conocemos perfectamente a nuestra región, y por ello tenemos iniciativas proyectadas directamente a los cántabros, luchamos por lo que creemos y por lo que queremos para nuestra tierra, aunque a veces las cosas no salen tan bien o tan rápidas como nos gustaría. Este es el caso.

Termino diciendo que seguiremos trabajando con el Gobierno central para conseguir que la Residencia Cantabria se transforme en algo importante en la lucha y en el apoyo a la sanidad cántabra de excelencia. Somos un referente y eso ya está bien, bien demostrado.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Quevedo.

Y para fijar su posición definitiva, tiene la palabra el Sr. Palacio.

La enmienda presentada por el Grupo de Ciudadanos ha habido una transaccional. Por lo tanto, queda aceptada ya la enmienda transaccional.

EL SR. PALACIO RUIZ: El problema del Partido Regionalista y del Partido Socialista no es ni siquiera su programa electoral, es la hemeroteca, es que todas y cada una de las propuestas que realizan y que difunden a los cuatro vientos se muestran irrealizables o irrealizadas a medida que va pasando.

El tiempo lo vuelvo a decir, a mí me admira la capacidad de embaucamiento que tiene el partido, pero el tiempo a medida que va transcurriendo va poniendo de manifiesto que nada, ninguno de esos proyectos se materializa

Ha dedicado usted cinco minutos a hablar de un proyecto, un proyecto grande, un proyecto emocionante, un proyecto en el que no se renuncia, pero ha sido incapaz de explicar en qué consiste. Tan sencillo como eso. Tenemos un proyecto grande, maravilloso, extraordinario, fantástico, ¿de qué?, ¿cuál es el proyecto? Porque si no es capaz, cuando se interpelado directamente, de darle contenido a algo grande, maravilloso y fantástico, es que no existe.

(Murmullos desde los escaños)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, por favor.

EL SR. PALACIO RUIZ: No existe. Y coincide con el Partido Socialista, en yo creo que es lo más vergonzoso de la sesión de hoy, y que probablemente pone de manifiesto un argumento que vamos a escuchar hasta la saciedad durante los próximos veinte meses, la pandemia como causa exógena de frustración de las legítimas expectativas de este Gobierno, a partir de ahora todos lo que no se va a realizar, todas las promesas incumplidas, todas las frustraciones del pueblo de Cantabria van a intentar sernos explicadas como fruto de los impedimentos que genera la pandemia, porque es la pandemia la que no ha podido poner en marcha este proyecto.

El señor presidente del Gobierno no se refirió a este proyecto en la sesión de investidura, ni lo mencionó, ya ha sido puesto de manifiesto, ni lo ha mencionado. No figuraba ni en el acuerdo entre ambos partidos, ni en las propuestas para realizar la legislatura. No estaba. Fue una mera promesa electoral, no, no, ningún problema porque yo sé que la mecánica es esa, es una mera promesa electoral que dura lo que una cerilla hasta que votamos. Prometer hasta votar.

No es de recibo acudir a la pandemia para justificar la falta de proyectos; al revés, la pandemia puede en algún momento haber paralizado procesos de ejecución, pero en ningún caso de planificación, la paralización que para muchas cosas provocó la pandemia tendría que habernos servido para avanzar en todo el desarrollo de proyectos para luego ser ejecutados, y no ocurrieron. Dice el PRC seguimos adelante, nuestros representantes en Madrid siguen hacia adelante, ¿en qué?, ¿en qué? Porque en los 2 años que llevamos siguiendo hacia adelante solo ha habido tres cuestiones y ninguna de ellas se refería a esto, ¿en qué siguen hacia adelante?, ¿qué es lo que están planteando en Madrid los representantes del PRC? No han planteado nada ni han dicho que vayan a plantear ni usted durante su intervención nos ha dicho que lo que están planteando en Madrid. Nada, está vacío,

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: Es un globo de aire.

En mi opinión, la solución al problema del edificio de la residencia lo va a dar el Ayuntamiento de Santander, y es mi humilde opinión. No hay nada tan sencillo y barato para los cántabros como plantearle a la propiedad, que es la Tesorería, la existencia de un expediente de declaración de ruina y exigir al propietario que, o bien repara el edificio o bien le demuela.



Algo que sufrimos todos los ciudadanos cuando un edificio está en esas circunstancias es lo único que tenemos que hacer, y tendrá que demolerlo..., quiero decir, el propietario ya ha declarado su intención de abandono del edificio, su intención de recuperación, es tan sencillo como el ayuntamiento ejercitando sus competencias y provocando la demolición gratuita para los cántabros de este edificio, y la vergüenza es que lo tenga que hacer el ayuntamiento y no este equipo de Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Damos por finalizado por la mañana el pleno aquí y le reanudamos a las cuatro de la tarde.

(Se suspende la sesión a las trece horas cincuenta y dos minutos)